

ARTÍCULO DE REVISIÓN

LA EDUCACIÓN SUPERIOR SALVADOREÑA, ¿UN MECANISMO DE LIBERACIÓN O EMANCIPACIÓN DEL INDIVIDUO?

Autora:
Arias, Stephanieⁱ

Recibido de 5 junio, aprobado 5 julio 2019

Resumen

El reconocimiento de la historia es la base para valorar la cultura de un pueblo; no asumirla significa no otorgarle valor al nacionalismo, es alejarse del bien común. La identidad cultural da sentido de pertenencia y de progreso social. La educación debe incorporar situaciones de aprendizaje que sean formuladas a partir de elementos propios de la realidad nacional, para contextualizar la enseñanza y promover aprendizajes significativos. El objetivo es argumentar sobre la incorporación del acervo cultural y la realidad nacional en el currículo desde una pedagogía liberadora. La metodología está basada en la búsqueda y selección de fuentes primarias relacionadas con fundamentos pedagógicos. Los resultados indican que las instituciones educativas pueden dar respuesta a problemáticas sociales, desde la generación de profesionales con pensamiento crítico y conciencia social. Se concluye que, durante la formación de estudiantes, es necesario el abordaje de la cultura y la realidad nacional desde la pedagogía liberadora.

Palabras clave: cultura, realidad nacional, conciencia social, pedagogía liberadora, pensamiento crítico.

Abstract

The recognition of history is the basis for measuring the town's culture; not assuming it means not granted value to nationalism, is moving away from the common good. Cultural identity gives a sense of belonging and social progress. Education should incorporate learning situations which are formulated from national reality elements,

ⁱ Estudiante del Programa de Doctorado Interdisciplinario en Educación, correo electrónico: illi_tepha@outlook.com

to contextualize teaching and promote meaningful learning. The aim is to argue about the incorporation of cultural heritage and national reality in the curriculum from a liberating pedagogy. The methodology is based on search and selection of primary sources related with pedagogical foundations. The results indicate that educational institutions could answer to social problems, from the generation of professionals with critical thinking and social awareness. It is concluded that during the student's training, it is necessary the approaching of culture and national reality from the liberating pedagogy.

Keywords: culture, national reality, social conscience, liberating pedagogy, critical thinking.

Introducción

El presente artículo aborda fundamentalmente tres aspectos: fomento de la identidad cultural, realidad nacional en el contexto académico y fundamento pedagógico propuesto para las instituciones de educación superior de El Salvador. Para el desarrollo de estas categorías, se consideran aportes sustanciales de importantes pensadores que han contribuido desde sus especialidades y experiencias, a la construcción de una concepción de la educación liberadora y a la determinación de elementos en el proceso de enseñanza-aprendizaje, que consolidan una formación integral, por lo cual esta indagación científica enmarca un punto de partida para los estudios consiguientes.

Este trabajo surge a partir de la sustentación teórica de la investigación: “Estrategia de integración de los procesos sustantivos para una formación integral de estudiantes de la Licenciatura en Administración Militar en El Salvador”. Por ello, este artículo desarrolla aspectos vinculados con el factor docente, investigativo y de proyección social que, en su conjunto, abonan a la generación de profesionales que den respuesta a las problemáticas sociales por su alto sentido crítico y humano. El problema científico se presenta de la siguiente manera: ¿Cuál es la importancia de concebir la identidad cultural y la realidad nacional en el currículo desde la pedagogía liberadora? En efecto, el objetivo de este artículo es argumentar sobre la necesidad de la incorporación del acervo cultural en el currículo y la generación

de situaciones de aprendizaje que conlleven el análisis de la realidad nacional durante el proceso de formación de los estudiantes de educación superior, desde la pedagogía liberadora que permite el desarrollo del pensamiento crítico y de la conciencia social.

El sujeto construye su historia desde un acervo cultural, por lo cual es producto del mismo. El desarrollo de la identidad cultural hace énfasis en reconocer valores, tradiciones, costumbres, lenguas, creencias y modos de comportamiento que han dejado huella en una comunidad; esa herencia de la cultura da sentido de pertenencia al individuo para que este alcance un desarrollo en armonía con su propia identidad. Aunado a lo anterior, la educación debe guiar al individuo hacia la liberación misma y es ahí donde se visualiza una situación compleja, ya que el currículo – como ha de suponerse en estas condiciones – está concebido desde una perspectiva que apunta a la defensa de los intereses francamente políticos y tiene en el orden hegemónico un indicador importante que caracteriza la realidad educacional de nuestras naciones, afectando en la generación de seres libres y autónomos. Por ello el análisis se hace en torno a que la educación es vista como un elemento de liberación o de dominación.

Por otra parte, el proceso de enseñanza-aprendizaje debe situarse en la realidad misma del sujeto, para conceder significado al contenido que se aborda. El arte del que enseña radica en adecuar el nivel de complejidad de las temáticas, considerando los presaberes, las características y dinámica del grupo que se atiende y el contexto cultural, histórico y social sobre el cual se viene a operacionalizar el currículo, como expresión de la voluntad académica de hacer de los sujetos inmersos en el proceso docente, seres más valederos en el orden formativo y cultural. El docente debe generar el vínculo entre la realidad y los contenidos descritos en un plan de estudio, como parte de su función de intentar humanizar al estudiante y hacerlo escapar del individualismo y la cosificación de su identidad como sujeto; siendo una de las aristas para lograr transitar paulatinamente al logro de una valedera, coherente y sistemática conciencia social, lo que a su vez fortalecerá con creces el logro de los valores sustanciales de la sociedad, la profesión y el individuo.

Finalmente, se hace denotar que la pedagogía liberadora propuesta por Paulo Freire es pertinente a la realidad de muchas instituciones de educación superior de El Salvador, con el objetivo de potenciar la criticidad en el individuo, el sentido humano y la búsqueda constante de transformación social, actuando desde su marco de acción ante las problemáticas emergentes. Bajo este fundamento pedagógico, la relación docente-estudiante se genera en un espacio de diálogo que aproxima al sujeto hacia su propia autonomía, lo cual incidirá en la adquisición de competencias de su especialidad, de la capacidad analítica y de la concienciación social.

Desarrollo

Fomento de la identidad cultural

La educación como proceso consciente debe conducir, entre otras de sus potencialidades, al logro sistemático de determinados resortes que vendrán a hacer más racionales los preceptos de una progresiva formación de la identidad cultural. Ignorar la historia, desconocer las raíces, no valorar la riqueza cultural, aleja del humanismo y de la búsqueda del bien común. A raíz de ello, cabe preguntarse: ¿la realidad cultural de nuestras naciones se encuentra reflejada en las acciones que promueven los sistemas educativos desde los currículos?

Indudablemente, el problema radica en la desarmonía entre estas dos dimensiones: la educación y el proyecto político, este último como parte de la misma cultura, lo cual conlleva a un quebranto de la integridad misma del ser humano. Pero, ¿qué factor puede estar generando esa discrepancia? Se sabe que la globalización trasciende fronteras al trazar vías que facilitan la economía mundial entre continentes y diversas regiones, lo cual abre oportunidades para mejorar las condiciones de vida de la población de países desarrollados y en vías de desarrollo, pero puede deteriorar la identidad cultural; en consecuencia, la definición de políticas y delimitación de acciones no acentúan la importancia de la instauración de rasgos característicos de la identidad nacional, sino que la debilitan o en el peor de los casos, la suprimen, tal como lo manifiesta Moya (s.f.): “Consecuencia de la globalización son la pérdida de la transmisión de los valores y símbolos culturales

más auténticos de los pueblos, que son relegados a un segundo plano dado el proceso de movilidad que tienen los recursos tecnológicos y humanos” (p. 1).

Por otra parte, Hernández (2015) plantea que, para José Martí, la educación debe encaminarse hacia la liberación del individuo, fundamentada en el conocimiento y en la revalorización de la cultura y de los valores latinoamericanos. En este planteamiento se identifican varios aspectos que deben sistematizarse en el currículo: el conocimiento, la cultura y los valores. Con respecto al conocimiento, las políticas educativas de El Salvador procuran asegurar en doce años de escolaridad, la formación de ciudadanos que esta sociedad demanda. Por lo cual cabe preguntarse también: ¿qué tipo de ciudadano conviene entregar para mantener la hegemonía cultural que beneficia a la clase dominante?

En definitiva, enseñar a pensar es contrario a lo que un sistema neoliberal exige, por lo que la educación es vista como un instrumento de persuasión y adormecimiento de los pueblos. Al respecto, Mariátegui (como se citó en Díaz, 2014) expone que la educación y la cultura constituyen el elemento central para una dominación, ésta desde dos vías: vista como posibilidad de una liberación o vista como la extensión de mecanismos dominantes.

De igual modo, un ilustre pedagogo británico llamado Lawrence Stenhouse se destaca en aportes a la educación y una de sus grandes preocupaciones consiste en “lograr que la escuela pudiera usar la cultura para liberar al individuo en vez de controlarlo” (Malagón & Tamayo, 2017, p. 78). Stenhouse hace notar el importante rol de las instituciones educativas con respecto a la cultura y el valor de ésta para la liberación, lo cual generaría la autonomía del individuo con un marco de valores éticos.

Mientras tanto, Alberto Masferrer (como se citó en Guerra, 2014) plantea la necesidad de un proyecto político común de búsqueda de identidad nacional, regional y continental de América Hispana, procurando la singularización de cada nación a partir de sus elementos culturales y sociales y a la vez, conjugando esas características particulares con lo universal. En definitiva, este escritor salvadoreño de alta trayectoria, además de enfocar su mirada a la igualdad de derechos, también defiende el desarrollo de la cultura de los pueblos: costumbres o comportamientos

propios de una región, proyectando retomar aspectos de otras culturas sin el detrimento de la propia. Por ello, la importancia de promover en los estudiantes, actividades que contribuyan a su fomento.

Como parte de esta línea de pensamiento se citan también a Agudelo & Estupiñán (2009) al expresar que el individuo se concibe como “un producto de la interrelación entre sus -pertenencias experienciales - y la matriz cultural en la cual vive, lo que le permite que construya, en ese proceso histórico de interrelaciones, su subjetividad, como urdimbre de significados para ejercer su autonomía” (p. 91). Surge entonces otro elemento sustancial aunado al contexto cultural, se habla de la realidad en la que está inmerso el sujeto, aspecto que profundizaremos más adelante. Es así como en su formación inciden factores internos y externos, le corresponde al sistema educativo crear estrategias que los retomen para contribuir a una verdadera formación integral del sujeto.

En correspondencia con lo anterior, Castillo (1995) plantea: “Las actividades culturales de carácter muy diverso pueden ser de gran valor en el desarrollo académico, moral y ético del estudiante” (p. 45). Por consiguiente, se necesitan mecanismos que conduzcan el pensamiento del estudiante hacia la valoración de la cultura, la apropiación de rasgos propios y el fomento del nacionalismo como fuente de desarrollo humano.

Cabe destacar que para José Martí es irrelevante el significado de ser humano y la distinción conceptual de los valores, al contrario, la esencia radica en “cómo deviene el hombre y su naturaleza constituida en un sistema de valores dinámicos, fluidos, en tanto expresión social. A partir de esta concepción, los valores adquieren trascendencia y vigencia, son valencias sociales y formas aprehensivas de conductas hechas cultura” (Pupo, s.f., p. 6). Como se observa, este libertador enfatiza que lo principal es la práctica de valores como hábito del sujeto en sociedad, práctica que se convierte también en cultura de un pueblo.

Lo anterior hace denotar que la cultura que caracteriza a cada país, debe ser una prioridad de las instituciones educativas, altamente promovida a través de actividades curriculares y extracurriculares a fin de que el sujeto, consciente de los

elementos propios del contexto, se identifique con su nación y adquiera un compromiso con el progreso humano, acto generado mediante una educación que permita libertad de pensamiento a partir de la reflexión de los elementos adyacentes a la cultura misma. La historia de un pueblo, al ser interiorizada por el sujeto, le hará concebir acciones de beneficio al desarrollo de su nación, por lo que una sólida identidad cultural lo impulsará a ser un ente de transformación social. Ante ello, no debemos permitir que la globalización se dé en detrimento de la esencia de la identidad cultural de cada región.

Realidad nacional en el contexto académico

En otro orden de ideas, los diferentes niveles del sistema educativo deben incorporar situaciones de aprendizaje que acentúen el humanismo para asegurar que el sujeto tome decisiones acertadas, derivadas en acciones de beneficio común. Al respecto, Malagón, et al. (2017) manifiestan que “para Dewey, el currículo debe planearse bajo principios que impliquen un bienestar a la sociedad” (p.110). Por tanto, en la educación superior, la filosofía de las instituciones debe considerar el factor social como parte fundamental en sus currículos, a fin de desarrollar ese sentido humano en los futuros profesionales de todas las carreras.

Importante el aporte de Castillo (1995) al exhortar que “La Universidad debe responsabilizarse y ser algo más que eso, debe aportar soluciones” (p. 68). Las instituciones de educación superior tienen un compromiso social que no puede ser invisibilizado, son éstas las que deben asumir un papel crítico en el campo económico, social, político y tecnológico; los docentes y egresados, como actores de la comunidad académica, pueden ser partícipes en la toma de decisiones que afectan la realidad nacional. Pero para que los egresados asuman ese rol, se debe orientar su proceso educativo hacia el análisis de problemáticas que atraviesa la sociedad.

Ahora bien, Angulo (2005) expresa que “Necesitamos indagar las contradicciones existentes entre la retórica y la realidad, entre la teoría y la práctica, entre la prescripción y la acción, entre la conciencia y la cultura” (p.163). Su planteamiento se orienta hacia la criticidad de los hechos, se enfoca en adecuar el proceso de formación a partir de lo que sucede en el contexto y afirma que es tarea

del educador generar un enfoque crítico desde situaciones particulares, ello con la finalidad de enseñar lo pertinente para enfrentarse con garantías de éxito ante los desafíos de una realidad cambiante.

También, Alberto Masferrer insiste en su lucha por la justicia, la libertad y la dignidad humana; su filosofía conduce a pensar que, para el análisis y resolución de problemas sociales de un pueblo, se debe partir de la realidad socioeconómica e histórica del mismo, con el fin de que las soluciones sean reales y factibles. (Guerra, 2014). En suma, se destacan los aportes de Agudelo, et al. (2009), quienes en su esfuerzo de presentar fundamentos teóricos de la educación diseñados por el destacado pedagogo Paulo Freire, exponen lo siguiente:

En ese proceso de interrogar a la realidad, la problematiza, es decir, la convierte en problema, en obstáculos, en límites que hay que empujar o derribar. Esta provocación de problemas no puede darse en forma ingenua o espontánea, sino con sentido crítico y con intencionalidad de conocer, y en ese proceso, potenciar la capacidad de escudriñar lo no explorado y asumirse como portador de pensamientos con propósito de apropiarse de la realidad objeto de sus indagaciones para explicarla o comprenderla. (p. 92)

Por tanto, es requerido ese acercamiento de la realidad durante el proceso de formación de los estudiantes, quienes alcanzarán además un aprendizaje significativo al partir del análisis de hechos reales, provocándoles el desarrollo de su capacidad analítica desde un enfoque problematizador de la enseñanza. También, Malagón, et al. (2017) abonan al planteamiento anterior desde la concepción de Stenhouse al manifestar que son las ciencias humanísticas las que permiten el estudio de aspectos humanos importantes, como desarrollar (1) el entendimiento de los actos del ser humano, (2) el entendimiento de situaciones del contexto social y (3) el entendimiento de los problemas y valores entre los dos anteriores.

Cabe agregar que John Dewey, defensor de la educación democrática e impulsor de la pedagogía progresista, expone la importancia de retomar las

experiencias de vida que aportan un beneficio a la sociedad. (Malagón, et al., 2017). Asimismo, González (2001) presenta la propuesta de Dewey planteando que “La educación, pues, está relacionada con lo común, con la comunidad y con la comunicación. Posee una función social e implica crecimiento, dirección y control” (p. 25). El divorcio entre la realidad circundante y los contenidos en desarrollo, no permiten que la educación alcance el objetivo de una transformación social. Por tanto, se insiste en situar la realidad al contexto educativo de manera que lo visto en clase se traduzca en beneficio social.

Se debe agregar que Dewey muestra un excelente sentido práctico en la planificación y desarrollo de un currículo integrado, el cual se deriva de diversas ocupaciones; en este currículo abierto, el estudiante indaga sobre la realidad natural, social e histórica (González, 2001). Igualmente, Freire (2010) afirma que:

Podemos transformar el mundo en el que estamos con él y con otros. No habríamos superado el nivel de mera adaptación al mundo de no haber alcanzado la posibilidad de, pensando en la propia adaptación, servirnos de ella para programar la transformación. (p. 40)

Es necesario entonces, atravesar el proceso presentado en la propuesta metodológica de Dewey desde observar la realidad, tomar una postura crítica ante ella, superar esa adaptación, hasta ser agentes de cambio social al plantear estrategias de intervención como sujetos activos de su mismo aprendizaje. Cabe señalar los aportes de Castillo (1995) quien destaca la importancia del trabajo del estudiante en la comunidad, no solamente como su servicio social obligatorio, sino en periodos diversos durante toda la carrera; este servicio a la comunidad e indudable acercamiento a su terreno profesional, le permite también adquirir conocimientos y ser artífices de su formación académica.

Sin embargo, lo expuesto es contrario a lo que el dogmatismo conlleva, bajo el cual se ignora que el conocimiento implica relación; según Hessen (2007) “el dogmático ignora que el conocimiento, por esencia, es una relación entre un sujeto y un objeto. El dogmático descuida tanto al sujeto como a su función” (p. 25). El dogmático no percibe la función de la percepción, se limita al sólo hecho de recibir

determinados objetos; asimismo, se olvida de la función del pensamiento. Según Borges (1986):

El dogmatismo es el hecho de dar como dogma lo que es opinable o discutible. Término usado peyorativamente por distintos filósofos escépticos para significar la falta de crítica en el pensamiento, la adhesión incondicional y más o menos ingenua a dogmas de autoridad o creencias de sentido común. (p. 641)

Partiendo de los fundamentos teóricos descritos, es menester reconocer el importante rol que tiene el docente en la creación de situaciones de aprendizaje que promuevan el pensamiento crítico desde el análisis de sucesos de la realidad nacional, en oposición a una educación basada en el dogmatismo. A raíz de ello, la implicancia del sujeto que está en formación ante hechos reales, conllevará a la adquisición de aprendizajes significativos y por tanto, la institución entregará a la sociedad, graduados con capacidad de adaptación al medio y lo más importante, una clara visión de responsabilidad social. Lo anterior abona en gran medida al compromiso de las instituciones de educación superior de asumir un papel protagónico en la transformación social, al fomentar una enseñanza con enfoque problematizador para generar una visión crítica de la realidad nacional, siendo por ello necesario abordar a continuación, el fundamento pedagógico que se corresponde con ese marco de acción.

Fundamento pedagógico propuesto para las instituciones de educación superior de El Salvador

En consecuencia, la tendencia pedagógica que esta autora propone para la generación de profesionales autónomos con identidad cultural y con un fuerte compromiso social, y que además responde a los objetivos de la educación superior de El Salvador, es la pedagogía liberadora.

En este sentido, Viñas (1995) manifiesta que “La pedagogía liberadora de Freire contiene una serie de ideas con posibilidad de ser incorporadas a todo proyecto educativo que se proponga el desarrollo humano” (p. 52). De manera que, si se quiere entregar profesionales con alto sentido de humanismo, con sensibilidad

social y dispuestos a generar cambios que beneficien a la sociedad salvadoreña, es necesario comprender y contextualizar la filosofía de Paulo Freire.

Para Freire, es esencial la relación entre proceso de concientización y el diálogo educador-educando, la relación entre comprensión crítica y acción transformadora (Viñas, 1995). Sin duda alguna, este pedagogo impulsó un giro completo en la educación de muchos países, trayendo consigo planteamientos que transforman la enseñanza en las aulas, permiten un acercamiento con el estudiante y desarrollan su pensamiento crítico al enmarcar el proceso de enseñanza-aprendizaje en la realidad social.

Del mismo modo, Freire genera desde el currículo, una estrecha relación de los contenidos a desarrollar con esa realidad y con lo que necesita aprender el sujeto:

Resultan a su vez viables los procedimientos que propone para la determinación de los contenidos programáticos y el propio fundamento que se encuentra en la base de esta búsqueda: vincular los contenidos con las realidades sociales y con los intereses y necesidades de los educandos. (Viñas, 1995, p. 52)

Bajo este esquema de la Pedagogía Liberadora, en la actividad humana se reconoce el carácter transformador como rasgo fundamental infundado durante las acciones de aprendizaje del educando (Viñas, 1995).

Desde otro punto de vista, Hernández (2015) señala que “Martí critica a fondo la tendencia a la enseñanza memorística y al ritual predominante de la conferencia en las aulas, reclama respeto para la inteligencia de los educandos” (p. 48). Es importante hacer notar el pronunciamiento de varios autores frente a la educación tradicional, quienes refutan la metodología de enseñanza implementada por el profesor como único poseedor de conocimiento. Martí, en este sentido, enfatiza que el estudiante posee la capacidad de pensar y a la vez, refutar lo que el docente pueda plantear, además, cuestiona los métodos de la enseñanza tradicional, los cuales no permiten que el sujeto desarrolle su propio potencial.

En consonancia con lo anterior, Agudelo, et al. (2009) expone que “Es aquí en donde el pensamiento de Paulo Freire es un aporte creativo que permite incentivar aprendizajes y redimensionar las relaciones pedagógicas entre docentes y aprendices para reinterpretar la realidad y proyectar nuevas perspectivas de cambio” (p. 90). Bajo este enfoque se da una relación horizontal entre docente-estudiante, generando un ambiente de confianza y libertad que favorece en gran medida el desarrollo de los aprendizajes esperados.

Al respecto, Chávez (1999) manifiesta que “Una de las tendencias de la pedagogía crítica estudia la relación entre la educación y la sociedad en un sentido anti-tradicionista” (p. 15). El diálogo permite romper la persuasión y emancipación, lo cual se traduce en autonomía del sujeto ante su propia realidad; la educación debe preparar ciudadanos convencidos de convivir en igualdad de condiciones dentro de una sociedad con denotada diferenciación social, pero por ello dispuestos a cuestionar las decisiones en el ámbito económico, político y social.

En este orden de ideas, Malagón, et al. (2017) sostienen que “Stenhouse adquirió una sofisticada apreciación sobre las formas en que la enseñanza promueve o inhibe, desarrolla o aminora el potencial para un pensamiento crítico autónomo” (p. 93). Por tanto, el desarrollo del pensamiento crítico corresponde a la tendencia de la Pedagogía Liberadora, en tanto que su filosofía apunta a la libertad del individuo a través de un proceso enriquecedor de realidades y experiencias que conduzcan al sujeto a cuestionar la razón de ser de las cosas.

En efecto, el pensamiento crítico es visto también como un espacio que da significado a las experiencias de vida, haciendo posible examinar relaciones lógicas, identificar perspectivas desde distintos puntos de vista y valorar procesos, de esa manera ponderar aquello relevante y lo que no lo es. Esta estructura formal debe tener un contenido que surge desde esos encuentros pedagógicos de sujetos sociales, momento en el cual la pedagogía y el pensamiento crítico se evidencian. (Agudelo, et al., 2009).

Finalmente, se destaca la postura de Fabio Castillo, quien apuesta por una metodología activa con especial atención en el desarrollo de la conciencia misma

del educando. Castillo plantea el uso de métodos que le permitan al estudiante adquirir una formación científica de alto nivel y también obtener un conocimiento de la sociedad y un amor por ella; su fin último es que el profesional ponga al servicio de la comunidad, su formación científica y tome conciencia de sus obligaciones con la familia y la nación, dando como resultado, una globalización de su propia formación (Castillo, 1995).

En definitiva, los exponentes del pensamiento pedagógico abordados, permiten fundamentar una propuesta pedagógica trabajando desde la docencia, la función investigativa al problematizar la enseñanza y la función de proyección social al intervenir en situaciones de la realidad nacional, lo cual contribuirá a una formación integral de los estudiantes de las instituciones de educación superior.

Conclusiones

En términos generales, este estudio teórico ha desarrollado planteamientos sistematizados que se enfocan en caracterizar el fenómeno educativo, llegando a las siguientes conclusiones:

- La educación se convierte en cultura de un pueblo; además la educación debe favorecer la conservación de la identidad cultural desde su incorporación en los currículos, de manera que el contenido programático se piense y desarrolle en correspondencia con el acervo cultural, ello contribuirá a alcanzar una verdadera formación integral.
- El currículo nacional responde a una filosofía de país; el ciudadano que se pretende formar es producto de lo que definen los dirigentes de un Estado, quienes colocan a la educación como un instrumento de liberación o persuasión. Vale destacar que la autonomía del individuo se logra a través de una educación basada en la libertad de pensamiento, acto que se desarrolla desde el enfoque problematizador de la enseñanza, por ello la relevancia del papel del docente en la construcción del propio ser.
- Las instituciones de educación superior deben asumir un papel más protagónico en la toma de decisiones; deben plantear su postura crítica ante los acontecimientos de la realidad nacional. La comunidad académica debe aportar soluciones a problemáticas concretas con un alto nivel de objetividad y con rigor

científico para transformar la realidad. La generación de graduados con alto sentido crítico y conciencia social contribuye al cumplimiento de esa función.

- La aproximación del estudiante a la criticidad de la realidad nacional desde la pedagogía liberadora, permite construir aprendizajes significativos y desarrollar la sensibilidad social. Este proceso educativo genera agentes de cambio, capaces de desarrollar estrategias de intervención en su marco de acción, desde un pensamiento crítico autónomo.

Referencias

- Agudelo, N. C. & Estupiñán Quiñones, N. (2009). La Sensibilidad Intercultural en Paulo Freire. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana - Rhela*. 13, pp. 85 – 100. Recuperado de https://revistas.uptc.edu.co/revistas/index.php/historia_educacion_latinoamericana/article/view/1535/1531
- Angulo, L. N. & León, A. R. (abril-junio 2005). Perspectiva crítica de Paulo Freire y su contribución a la teoría del currículo. *Educere La Revista Venezolana de Educación*. 9 (029), pp. 159-164. Recuperado de <https://ezproxy.ufro.cl:2585/lib/ufrosp/reader.action?docID=3162842&query=L.+Stenhouse%3A+Investigaci%C3%B3n+y+desarrollo+del+curr%C3%ADculo>
- Borges, J. (1986). *Grijalbo Diccionario Enciclopédico*. España: Ediciones Grijalbo, S.A.
- Castillo Figueroa, F. (1995). *Balance y Perspectivas de la Universidad de El Salvador*. Editorial Universitaria: El Salvador.
- Chávez Rodríguez, J. A. (1999). *Actualidad de las tendencias educativas*. Ministerio de Educación: Cuba.
- Díaz Fernández, J. (2014). *Filosofía Política de la Educación Nuestro americano: Filosofía de la Educación entre la Dominación y la Liberación de Latinoamérica*. (Tesis de Maestría inédita). Universidad de Chile.

- Freire, P. (2010). *Pedagogía de la indignación*. Madrid: Ediciones Morata S.L.
- González Monteagudo, J. (2001). John Dewey y la pedagogía progresista. En J. Trilla (Coord.), *El legado pedagógico del siglo XX para la escuela del siglo XXI*. Barcelona, España: Editorial Graó.
- Guerra Reyes, V. M. (2014). *Alberto Masferrer y su quehacer intelectual: Una búsqueda sincera de la justicia social*. El Salvador: Editorial Universitario Don Bosco.
- Hernández Pardo, H. (septiembre 2015). José Martí, La educación como herramienta de transformación y liberación. *Americanía. Revista de Estudios Latinoamericanos de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla*. p. 44-67
- Hessen J. (2007). *Teoría del Conocimiento*. El Salvador: Editorial Jurídica Salvadoreña.
- Malagón Plata, L. A. & Tamayo Cubillos, H. (2017). *Convergencias y divergencias en el pensamiento pedagógico de John Dewey y Lawrence Stenhouse*. Universidad del Tolima: Colombia. Recuperado de <https://ezproxy.ufro.cl:2585/lib/ufrosp/reader.action?docID=5350238&query=L.+Stenhouse>
- Moya Padilla, N. E. (s.f.). *La Identidad Cultural en el Contexto Actual*. Protocolo presentado por la Dra. Evarina Victoria Deulofeu Zamorano, en el Doctorado en Educación de la Universidad de El Salvador.
- Pupo Pupo, R. (s.f.). Humanismo y valores en el programa filosófico de José Martí. Universidad de La Habana, Cuba. Protocolo presentado por la Dra. Evarina Victoria Deulofeu Zamorano, en el Doctorado en Educación de la Universidad de El Salvador.
- Viñas, G. (1995). La Pedagogía Liberadora. *Tendencias Pedagógicas en la Realidad Educativa Actual* (pp. 48-52). La Habana, Cuba: Editorial Universitaria Universidad "Juan Misael Saracho" Tarija-Bolivia.